

En una semana se amplió el plazo de renovación y postulación a las becas y programas de residencia que entrega Junaeb a estudiantes de educación básica, media y superior, esto para permitir que aquellos estudiantes que aún no realizan el trámite puedan renovar su beneficio.

El director (s) de Junaeb Región de Valparaíso, Tomás Morales, realizó un llamado a los estudiantes que han sido beneficiarios de una beca o programa de residencia de Junaeb el año pasado a renovar el beneficio antes del viernes 27 de enero, fecha de cierre del proceso para el año 2023.

Anuncio Patrocinado

La autoridad regional informó que a la fecha poco más del 50% de los estudiantes que son beneficiarios de una beca o programa de residencia de Junaeb ha renovado en la región su beneficio para el presente año, por lo que los instó a ingresar cuanto antes a la página web de la institución www.junaeb.cl, revisar los requisitos y renovar.

“Queremos hacer un llamado a los estudiantes que durante el año pasado fueron beneficiarios de una beca Junaeb a ingresar a nuestra página web www.junaeb.cl, revisar su situación y renovar el beneficio. El proceso de renovación y postulación cierra este viernes 27 de enero, de manera impostergable”.

WAM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Morales aclaró que solo en el caso de las postulaciones a la Beca Práctica Técnico Profesional, se mantendrán abiertas hasta marzo del presente año.

“Es importante que los estudiantes revisen en nuestra página web o directamente en portalbecas.junaeb.cl los requisitos de renovación y postulación a cada una de las becas para luego realizar el proceso de renovación desde un computador y no desde su celular para evitar errores. Una vez que ingresen al sitio web deberán crear un usuario con un correo electrónico actualizado y de uso personal. Esto es fundamental, ya que por esa vía Junaeb enviará la información necesaria, avances, asignación o rechazo del beneficio”.

Requisitos

Cada una de las becas tienen cupos limitados y Junaeb elabora un ranking para cada programa e identifica a las y los estudiantes que cumplen los requisitos, como, por ejemplo, ser alumno regular y tener Registro Social de Hogares con un nivel de calificación socioeconómica, según la beca que corresponda. Por lo tanto, el hecho de solicitar una beca y cumplir con las exigencias no garantizan que la persona resulte efectivamente beneficiaria. Es importante recordar que, en el caso de algunas becas, como Beca Presidente de la República (BPR), los estudiantes que renuevan su beneficio deberán mantener la situación socioeconómica que dio origen a este mismo, para que la beca sea

Junaeb extiende plazo de renovación de becas hasta el viernes 27 de enero

renovada. Todos los requisitos y excepciones por cada beca se pueden revisar en www.junaeb.cl

y tú, ¿qué opinas?